

Guayaquil, Mayo 24 de 2016

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSTALACIONES Y VENTAS DE REDES Y TECNOLOGIA
INSTEREDE S.A.**

Ciudad.-

REF: Expediente # 174324

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las obligaciones legales y estatutarias consigno mi informe correspondiente al Ejercicio Económico comprendido de enero 1ro. al 31 de diciembre del 2015.

He procedido a revisar los balances al final del año 2015, de la compañía **INSTALACIONES Y VENTAS DE REDES Y TECNOLOGIA INSTAREDES S.A.** y que éstos cumplen satisfactoriamente con los Principios de Contabilidad de General Aceptación y aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF) para PYMES, por lo tanto no poseen observaciones.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, después de haber realizado la respectiva revisión.

Atentamente,



C.P.A. Marcelino Pazmiño Vargas

Comisario